



tenientes al bien y utilidad de estos vecinos: Por el Sr. Pres^{te}
 se dio cuenta a la Corporacion en su oficio del Sr. Gobernador
 a la Provincia en que se le pedia que para la celebracion
 de las fiestas reales señaladas en los dias ocho, nueve, y diez
 del corriente mes, autorizada al Ayuntamiento a que gastase la
 cantidad de quatrocientos sesenta y ateniendose en un todo
 para el gasto de otra cantidad al Programa que ya tiene res-
 mitida a otro Sr. y todos los Srs. quedaron enterados de su
 contenido, y mandaron se ejecutase lo que en el mismo
 oficio se previene.

Por otro Sr. Presidente se dio cuenta al oficio del Sr. Gov^{or} a
 la Prov^a flia) veinte y quatro del mes ultimo, en donde manifi-
 esta lo siguiente: Teniendo en consideracion las razones es-
 puestas p^{te} S. en su informe evacuado sobre las debilitades del
 Pambulatorio D. Yndio Semano que se le hizo separar
 de las titular de medicina, que ha estado desamparado;
 y atendiendo a que al depositarse estas separaciones p^{te} lo

